

Por Jessika Becerra
AGENCIA REFORMA

CD. DE MÉXICO.- En 2013, se desató el crecimiento de las operaciones inusuales realizadas por los clientes de bancos y otras instituciones financieras, según la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Una operación inusual se define como aquella que no concuerda con la actividad normal o declarada de un cliente.

El año pasado, la UIF recibió 75 mil 468 reportes inusuales, que es el nivel más alto desde 2006. En 2012, fueron 57 mil 26, con lo cual el incremento anual fue de 32 por ciento.

En entrevista telefónica, Alberto Elías Beltrán, director de la Unidad de implementación de controles de lavado de dinero de la SHCP, atribuyó este crecimiento a que las firmas financieras están reportando operaciones de localidades o regiones que antes no reportaban. “Se trabajó y se hicieron guías para mejorar la calidad de los reportes”, comentó.

“Las instituciones financieras deben tener sistemas de alertas donde se reflejen las operaciones de más riesgo en las que podría haber recursos de procedencia ilícita, y reportarlas a la UIF”, mencionó.

Destacó que en 2013, la UIF realizó en la Procuraduría General de la República (PGR) 84 denuncias generadas de los reportes de las firmas financieras, ya que fueron casos con características de lavado de dinero.

Agregó que el número de denuncias es 140% más grande en comparación con 2012, como resultado de un mayor análisis y del fortalecimiento de los sistemas tecnológicos.

Sin detallar la distribución de las 84 denuncias, el funcionario expuso que corresponden a operaciones inusuales; preocupantes (las que realizan empleados de las firmas financieras y que pudieran contravenir los controles antilavado) y relevantes (las que se realizan por 10 mil dólares o más).

A la vez, se relacionan con reportes de operaciones en efectivo con dólares en las entidades financieras y con transferencias internacionales de fondos.

Consultado, Jorge Alberto Lara Rivera, exsubprocurador jurídico y de Asuntos Internacionales de la Procuraduría General de la República (PGR) y actualmente socio de la consultoría Cesvide, recordó que en México se lavan cerca de 39 mil millones de pesos al año.

Agregó que los reportes dan un diagnóstico más cercano a la problemática de lavado, pero comprobar o armar un caso de lavado de dinero lleva años.

“Me parece que el cumplimiento es cada vez más estricto de parte de las instituciones financieras y es necesario que las UIF tengan los reportes para ubicar el origen de esos recursos”, comentó.